(as sasctipoiones, oncargos, pages, érdenes para la Impressa y noticias, se dirigiras at

- PLAZA DE CORPUS, 11 :-TELÉFORO RÛM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia: Apartado núm. 11 Dirección telegráfica; **ADELANTADO**

Las informaciones, noticias, articulos y tedos tos agustas relacionades con la Redacción as dirigitate a data

- SAN AGUSTIN, 7 :-

YELEFORO BUM. 28.

ARIANO VEIRA EFECTOS MILITARES

Prórroga de

las sesiones

En la sesión del sábado terminó de discutirse en el Congreso el proyecto de ley de Amnistis.

Pero es el caso que para dar paso a dicho proyecto se pretendia que hubiera una prórroga de las horas de sesión, que permitiera simultanearlo con la reforma del Regiamento.

La fórmula nos parece de perlas, no tanto porque así se ha de activar la labor de las Cortes, quitándose cuanto antes de enmedio estos dos setos parlamentarios, sino porque ello servirá de precedente (joh dichosos y benditos precedentes!) para hacer lo mismo en otros casos y con otros proyectos de mayor urgencia que el de la reforma reglamentaria de las Cámaras.

Además-y perdónennos aquellos señores diputados que, por desgracia son legión, que tienen de la actividad a que les obliga su misión un concepto tan vego y débii-, ya va siendo hora de que los representantes del país trabajen un poquitilio más que hasta aqui, ya que sus forzados ocios, no por forzados menos fatales, han tenido una proiongación casi indefinida.

Las sesiones ordinarias del Congre-10 solo duran cuatro horas. Dos destinadas a los famosos e inútites ruegos y preguntas; y otras dos a la Orden del dia. Y como en esas cuatro horas están incluidas las que emplean los padres de la patria en despachar su correspondencia, en recibir aigunas visitas políticas, en leer en la biblioteca la prensa de provincias, en tomar café, coñac, cerveza, pasteles y otras menudencias en el merendero de la Camara, no es mucho calcular que el liabajo de cada diputado esté representado al cabo del mes por unas seis horas mal contadas.

Ciaro está que por ello no perciben retribución alguna la mayor parte de los diputados, y que esto quizá sea la razón de su mayor rubor, cuando se habla de dietas y emolumentos de otras clases. Pero ello no obata para que el trabejo fuese un poco, nada mas que un poco más asiquo y más constante. Diputado hay—pudiéramos citaros sus nombres y apeliidos—que il virgenes de toda intervención oratoria entraron en el Congreso al constiluirze la Camara, virgenes en ese tentido se tornan a sus casas en el momento tragico de la disolución del Parlamento. Un SI o un NO, como Criato nos enseña (este Cristo es siempre el ministro de la Gobernación, mesnadero mayor del reino parlamenlatio, y los secretarios de la Cámara, que aciúan de Cisineos). Y no podrá discutirnos nadie, por muy discutidor que sez, que en decir esos dos sim-Páticos menesilabos, no se gasta tanta saliva ni tanto tiempo como para estar solicitando vacaciones a cada Pago.

Lo más parecido que hay a un di-Putado en el sentido de la vagancia, es un estudiante. Hasta para que el timil sea más completo, no hay sino

M.C.D. 2022

recordar los trabsjos que pasa en su cátedra el buen maestro que no logra ningún día reunir en el aula a la tercera parte de los matriculados, como no consigue nunca el ministro de la Gobernación traer a su hora y en su totalidad a los diputados de la mayoría. Cabe decir, en honor a esta triste verdad, que también los individuos de las minorias padecen este mal de la ausencia. Y si ustedes no le creen, preguntenlo a Leopoldo Romeo, que todos los días de sesión coge un berrinchin al ver que sólo hay en el salón veinte o treinta altruistas.

Prorróguense, pues, en buen hora las sesiones, y acudan puntualmente a la Cámara los diputados, que para algo se habrán gastado tanto dinero, tiempo y salud en pretender serlo y llegar a conseguirio.

Del Senado... De la Alta y empingorotada Camara... ¿ qué habla:? ¿No recuerda el lector que hace unos días no celebraron sesión por no tener asuntos de qué tratar?

Máximo GIM.

ANTILLEMIA

Ascensos.-Han ascendido al empleo inmediato el comandante don Rafael Llinés. el capitán don Federico Gil Gardique, y los primeros tenientes don Baltasar Rodriguez. don lidefonso Muñoz Cobo, don Jesús Aivarez y Rodriguez, don Andrés Nieto, don Juan Moreno y Fernández y don Rafael Cabrera

INFANTERIA

Ascensos.-Ha obtenido el ascenso a teniente coronel, el comandante de la Zona de Segovia don Juan Alvaro Alonso. OFICINAS

Ascensos.-Ascienden el archivero tercero, don Eusebio Alvarez; los oficiales primeros, don Toribio Saldia y don Enrique Serna; los oficiales segundos, don Andrés Vad, don Manuel Velasco, don Salvador Ferrer y don Ignacio Cortacons; los terceros, don Luis Martinez, don Joaquin Martinez Garcia, don Casto de Torres y don Ramiro Parabales, y los escribientes de primera, don Filiberto Rojos, don Enrique Cabanas, don Leandro Massó,

INICIATIVAS

don José Veiga y don Abelardo Casteles.

El patrimonio familiar

Los senores Zancada, Barcia, Elorrieta, Diaz Cordovés y otros diputados han presentado una proposición de ley, que tiende á mejorar las condiciones de vidas de las ciases modestas, a estimular el amor a la tierra, y a evitar, en parte, los estragos de la usura.

El articulado dice así:

«Artículo 1.º Todo español, mayor de edad, cabeza de familia y en el pleno goce de sus derechos civiles, puede constituir un derecho inembargable que se denominará «patrimonio familiar».

Se considera como cabeza de familia, a los efectos de la ley a toda persona casada con o sin hijos, o todo viudo o viuda con hijos.

Art. 2.º El «patrimonio familiar» puede comprender únicamente una casa, o una casa y tierra colindantes y vecinas, cultivadas y explotadas por la familia, siempre que el valor de todo no pase de 7.000 pesetas

Art. 3.º El «patrimonio familiar» se constituirá con los bienes personales del marido, con los de la sociedad conyugal

o sólo con los de la mujer, mediante la conformidad de ésta, manifestada de modo público y solemne.

Art. 4.º El «patrimonio familiar» sólo puede constituirse con bienes libres de todo gravamen, y la declaración necesaria para que surta los efectos legales se hará ante notario, describiendo de un modo detallado el inmueble, previa la tasación de su valor por un perito designado por el juez de primera instancia del partido. La constitución del «patrimonio» estará exenta del pago de derechos e impuestos del Estado.

Art. 5.º El «patrimonio familiar» no puede ser embargado por deudas posteriores a su constitución. No podrá ser tampoco hipotecado.

Art. 6.º La inembargabilidad subsiste en tanto que el inmueble permanezca en poder del cabeza de familia, del cónyuge superviviente y. de sus hijos menores de

Art. 7. El «patrimonio familiar» puede ser vendido por su propietario. Sin embargo, si es casado sin hijos necesita el consentimiento de la mujer, y si tiene hijos menores, la autorización judicial.»

FIGURAS DE LA GUERRA



GENERAL LUDENDORF jefe del Estado Mayor alemán, que sostiene la ofensiva en Francia

LA TORRE DE SAN ESTEBAN

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes señor Alba, ha dirigido una carta al diputado a Cortes don Mariano Matesanz, comunicándole la grata noticia de haber firmado un crédito de veintisiete mil pesetas con destino a la continuación de las obras de restauración de la monumental torre de San Esteban.

El señor Matesanz venía gestionando con el mayor interés la concesión de este crédito.

El problema de las subsistencias

Las exportaciones

El comisario de Abastecimientos ha dirigido al gobernador el siguiente te-

«Estando facultados por Real orden 25 de Noviembre 1917 gobernadores y alcaldes provinciales de salida substancias alimenticias para conceder autorizaciones y expedir guías correspondientes sin otras limitaciones que las impuestas por incautaciones autorizadas o en tramitación o prohibiciones temporales de salidas ordenadas o aprobadas por esta comisaría, tanto V. S. como las autoridades dependientes su jurisdicción, corporaciones

v particulares deben solicitar directamente las oportunas autorizaciones de gobernadores y alcaldes que deben concederlas según artículo 2.º citada real orden, v solamente en caso de injustificadas negativas o manifestar negiigencias en otorgarias deben dirigirse en queja a esta comisaria, que resolverá lo procedente o impondrá sanciones si hubiera lugar a decretarlas por incumplimiento disposiciones vigentes e instrucciones y resoluciones círculación v mantenimientos.»

En el Colegio de Abogados

Las elecciones de ayer.-Protesta contra la reforma de las leyes o:gánicas y de proceaimientos.-Obsequio a tres diputados.

Ayer a las doce, celebio junta general el Colegio de Abogados de esta ciudad, para proceder al nombramiento de decano, vacante por el fallecimiento del que fué competentisimo letrado, don Lope de la Calle Martin.

Por unanimidad fué elegido el prestigioso abogado don Mariano González Bartolomé, y para cubrir la vacante que dicho señor dejaba de diputado primero, fué designado también por unanimidad el ilustrado abogado don Segundo Sastre Santos, a quien sustituyó en el cargo de diputado segundo, también por elección unanime, don Timoteo de Antonio Gil, secretario de la Diputación provincial.

Los abogados segovianos, secundando a sus compañeros de otras provincias y de completo acuerdo con ellos, acordaron oponerse a las reformas judiciales presentadas a las Cortes por el ministro de Gracia y Justicia, porque entienden que a más de no obedecer a ninguna aspiración científica, no envuelven sino ofensa y perjuicio para los letrados que no ejercen la profesión ante las Audiencias Territoriales, po que se les priva de intervenir en los asuntos de mayor cuantía para los cuales, a fin de que todo sea contradictorio e injusto en el proyecto, se crea la instancia única.

Esta y otras atinadísimas observaciones piensan hacer los letrados segovianos al proyecto, que perjudica también a los abogados que ejercen su profesión en las cabezas de partido, y a este fin fueron designdos los señores González Bartolomé y Burgos, para que en nombre del Colegio asistan en Madrid a la Junta que. por invitación del de León, se ha de celebrar el día 11 del actual, para protestar del proyecto del conde de Romanones.

La Junta de gobierno piensa informar a la Comisión ejecutiva de los Colegios de abogados de España, creada en el Congreso de abogados de San Sebastián, sobre la reforma de los Estatutos por que se rigen dichos Colegios, y a este propósito se acordó que todos los letrados del de Segovia envien a su Junta de gobierno las indicaciones que estimen convenientes, dentro de este mes para poder emitir dicho informe.

El Sr. Burgos, dando una vez más muestras de su gran amor a la profesión y de sus entusiasmos por la idea del compafierismo se felicitó de la unanimidad que había reinado en la junta y propuso se resucitara la costumbre de celebrar los honores y consideraciones que reciben los compañeros, e indicó que habiendo sido agraciados los letrados don Rufino Cano de Rueda, con la Gran Cruz de Isabel la

Católica; don Gregorio B. Pedrazuela, con el cargo de director del Instituto, y don Mariano González Bartolomé, con el decanato de este ilustre colegio, creia debían ser obsequiados por todos los abogados con un banquete, como demostración del afecto que sienten hacia tan ilustres compañeros y la armonia que reina entre todos los letrados segovianos.

La idea del señor Burgos fué acogida con entusiasmo, y después de acordarse que el acto tuviera lugar el día 14 del actual a la una y media de la tarde, se nombró una comisión compuesta del senor Burgos y de los señores Sanz y Hemero para la organización del banquete

La fiesta del árbol

El mes de Mayo nos deparó ayer un domingo muy propio de Abri!.

La lluvia que cayó incesantemente v de un modo torrencial defraudó las esperanzas de los que se proponían pasar un domingo agradablemente, un dia festivo digno del mes de las flores.

La fiesta del árbol no pudo celelebrarse, y por lo tanto, fué una verdadera lástima que la simpática e instructiva ceremonia de la plantación de arbustos no se verificara ayer, perdiendo el realce que la hubiera prestado un día hermoso de primavera, y además domingo, para que pudiera presenciaria gran parte del vecin-

Hoy tendrá lugar ese simpático acto si el tiempo lo permite, si la lluvia lo con-

Mal cariz toma el cielo, cuando escribimos estas lineas, para que pueda celebrarse la fiesta del árbol con toda la brillantez que requiere y que es imprescindible prestarla, a fin de que los niños emocionados por el esplendor de que se la debe realzar, prometan rendir a las plantas arbóreas el cariño y respeto que se merecen.

Instrucción pública

Por la sección administrativa de primera enseñanza se comunica a los maestros interinos doña Aurora Serna, de Chañe; doña Julina Alba, de Alquité y don Andrés García, de Navares de las Cuevas, que deben presentarse inmediatamente en dicha Sección a cobrar los haberes de vengados y que tenían reclamados de la Junta Central de clases pasivas.

IIIRILACIONES Y EXCEDENCIAS

El ministro de Instrucción pública inserta en la «Gaceta» dos reales decretos de interés para el personal docente.

Establece el primero que todos los catedráticos de los diferentes centros de enseñanza, que dependen del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, serán jubilados al cumplir la edad de setenta

El catedrático jubilado seguirá formando parte del Claustro a que pertenezos, y en él continuará teniendo voz y voto.

Podrá también explicar cursos libres, especiales o de ampliación, percibiendo el importe de las matrículas, que serán siempre voluntarias.

Cuando la importancia de estos trabajos académicos lo justifique, o así lo aconseje el reconocimiento de servicios eminentes prestados a la enseñanza o a la Ciencia por el profesor de quien se trate, podrá otorgársele una subvención especial por el ministerio de Instrucción pú

M.NEIRA-

Siempre nuevos modelos en sombreros y gorras

:- CERVANTES, 9 -:

A tal fin se consignará en el presupuesto anual de dicho departamento una partida de 25.000 pesetas.

A la concesión precederá siempre dictamen del Consejo de Instrucción pública o de alguna de las Reales Academias. Di cho informe deberá insertarse en la «Gaceta», con el decreto correspondiente. El ministro de Instrucción pública dará cuenta de éste a las Cortes, en la primera reunión que celebren.

Antes de declararse la jubilación de un catedrático, será preciso oir al interesado. quien informará, de palabra o por escrito. ante el decano de la Facultad o el director del establecimiento de enseñanza a a que perienezes, haciendo cuantas alegaciones convinieran a su derecho.

Aquellas, y cualquiera petición o informe que con relación a las mismas se considere en el caso de formular la Facultad a que el catedrático pertenezca, pasarán al Consejo de Instrución pública, el cual, en término de diez días, informsrá al ministro según lo crea procedente, y en todo caso acerca de si se han cumplido o no las disposiciones legales y expresamente las contenidas en el decreto men-

El segundo Rual decreto dispone que todos los catedráticos, profesores y ayudantes que dependen asimismo del citado ministerio, podrán solicitar y obtener la excedencia voluntaria, sin sueldo, y zueldo, y durante un año como minimun. Para lograria no será necesaria justificación alguna, ni se exigirá tiempo determinado de servicios.

En la misma fecha en que se conceda una excedencia con arreglo al artículo anterior, se ordenará la provisión de la vacante respectiva al turno legal que co-

Los funcionarios excedentes figurarán sin número en el escalafón respectivo, pero siempre delante del que inmediatamente les seguia al pedir ellos la expedencia. Cuando reingresen en el servicio activo, obtendrán el número que deje vacante el que les preceda en el primer movimiente de escalas.

Por último, los catedráticos que se hallaren en situación de excedencia voluntaria, podrán acudir a los concursos de traslado, sin preferencia alguna, en el concepto de catedráticos que hubieren desempeñado la asignatura correspondiente.

La romería de la Avarecida

Mañana se celebrará la popular romería de la Aparecida, a la cual suele concurrir mucha gente de Segovia.

En la función religiosa predicará el capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Pablo de Pablos.

Asistirán también a la romería los niños asilados de dichos Establecimientos con su banda de música, la cual formará en la procesión que recorre los contornos.

Después habrá baile de rueda, en el que suelen lucir ricos pañuelos de Manila las garridas mozas de Valverde.

Desgraciadamente, el temporal de lluvias reinante amenaza con deslucir la romería, restándola mucha animación.

CRÓNICA

Apego al terruño

La noticia ha sido relegada al último rincón de un periódico, como se entierra el cadáver de un mendigo en una sepultura de pobre. Ni un comentario ni una alabanza, ni siquiera una despedida. Y el hecho humilde en si pero tan elocuente en su modestia silenciosa, bien merecia que sobre el muerto los cronistas arrojaran un puñado de tierra y colocasen encima un manojo de flores.

El hecho parecerá a primera vista insignificante. Helo ahi con el laconismo con que le ha transmitido desde la hermosa Pontevedra un corresponsal diligente con instinto de poeta, y con la indiferente brevedad con que le ha hecho pública un periócico madrileño. «Anders Caballeiro, natural de Estrada, emigró muy joven a la Argentina y alli vivió la mayor parte de su vide. A los sesenta y ocho años de edad, hace de esto muy poco tiempo, volvió a Estrada, y ayer puso fin a sus diss. Parece que el emigrante habia venido resuelto a matarse para que lo enterrasen en su tierra natal.»

El hecho indudablemente es auténtico. ¿Serán en cambio ciertos los móviles a que el corresponsal atribuye la muerie?

Si no son verdad, debieran serlo. Acaso el periodista provinciano se sintió poeta y forjó la sentimental y romántica leyende. Indudablemente han sido acertadamente escogidos, tanto el escenario de la rural tragedia como la naturaleza originaria del protegoniste. Sólo un gallego

que siente profundamente la morrifi : lejos del suelo natal, esa nostalgia de la aldea y del terruño, que consume de melancolía tantas almas en los días tristes de la forzada espatriación.

Mal que pese al espíritu andariego de las nuevas generaciones y a pesar de ese cosmopolitismo en las ideas que nos hace acomodar a todos los países en que se vive-queridos tanto, cuan o en ellos se encuentran la dicha, como cuando en ellos se han sufrido los má: dolorosos infortunios de la vida-queda siempre en el fondo del alma una raíz indestructible que nos ata por siempre al país de origen. Es algo espiritual y material al mismo tiempo, vinculo que no hay nada que rompa en el mundo, ni aun contando con la evolución de las ideas y la transformación más honda de los sentimientos. Ese vinculo indisoluble está compuesto por la imágen que no se borra nunca de la aldea nativa, con sus casas, su iglesia, sus huertos, sus praderitas, sus regatos, hasta las piedras del camino que tantas veces recorrimos y que se fijaron para siempre en la memoria al verlos por última vez a través de los ojos arrasados en lágrimas al llorar la despedida. Y es además la legión de recuerdos, que no mueren jamás y se conservan en lo más íntimo del corazón como el mejor tesoro de la existencia, los cuentos de los abuelos a la sombra de los árboles centenarios o al amor de los tizones en las veladas de invierno; las caricias de una madre, en cuvo regazo dormiamos de niños; y aquel despertar del amor primero, el más perdurable de todos, pues aun en la vejez, recordando el rostro juvenil que nos regaló la primera sonrisa y la primera promesa, se podrá decir con el poeta francés: «Vengo a traerte la juventud dorade; todo e oro de tus cabellos se quedó en mi corazón y aquí están tus quince años en la huella profunda de mi primer amor».

Sí; hay una patria, a la cual no se puede renunciar nunca. Y es la aldea en que se nació, la casa en que corriera nuestra niñez, a veces un árbol a cuya sombra amiga hemos soñado; o la piedra solitaria, sobre la cual hemos llorado la primera pena de la vida.

Estébanez, mi paisano, escribía estos versos, que aprendi de memoria siendo chico y que a cada instante recuerdo:

Mi patria es una peña, mi patria es una roca; mi patria es de un almendro la dulce, fresca, inolvidable sombra.

Reputo por cierta la admirable historia de ese pobre galiego que quiso que lo enterraran en el cementerio de la ciudad nativa, en el seno amoroso de la santa y amada tierra. Ya sé que es igual morir en un sitio que en otro, y que la tierra de la estrecha sepultura que ha de guardar nuestros despojos mortales es igual. Pero yo no sé qué extraño atractivo tiene el descansar eternamente en el mismo rincón donde nacimos. Nos hacemos la ilusión de que aun sepultados hemos de estar ovendo constantemente el clamor de las campanas que escuchamos desde niños, nos imaginamos que así estamos más cerca de los que amamos y nos quisieron, esperando a los viejos, nuestros camaradas de antaño, que ha de venir a hacernos compañis; y que hasta han de alegrar nuestro reposo el griterio de los niños evocándonos constantemente los lejanos y felices días de nuestra infancia. Angel GUERRA.

(Prohibida la reproducción.)

El suceso del sábado

¿Accidente o

El sábado ocurrió en el barrio de San Lorenzo un suceso que ha impresionado profundamente a aquel vecindario por las extrañas circunstancias que en él concurrieron.

Parece ser que la esposa de un operario de la Fábrica de loza, apellidado Mayorga, salió de su casa a las ocho de la noche con un cubo, como si llevara intención de coger agua del río

En la casa no debió extrañar esta salida; pero como pasaban las horas y la esposa de Mayorga no regresaba, cundió la alarma entre la familia y echáronse a buzcarla, hallando solo el cubo en la orilla del rio, cerca del canal de la fábrica de harinas de la viuda de don Anselmo Carretero.

Cuantas pesquisas se han realizado hasta ahora para hallar el cadáver de la esposa de Mayorga, suponiéndose fundadamente que debe estar en el rio, han resultado infructuosas.

Se supone que estará sugeto entre algunas piedras, pues aunque la co rriente hubiera arrastrado el cadáver, ya hab ia habido ocasión de descu-

No puede precisarse si se trata de un suicidio o de un accidente.

Según nuestras noticias, Mayorga y su esposa vivian en la mejor armonia. y con ellos habitaba también la madre de aquélla, la cual no tiene motivo alguno de queja de su yerno.

Fruto del matrimonio es una niña de tres años de edad.

Hemos oído que la esposa de Mayorga, momentos antes de salir de casa, entregó a su madre todo el dinero que tenía, diciéndola:

-Ahi va eso, para que lo gaste usted como quiera.

Si el hecho es cierto, cabe suponer que se trata de un suicidio.

De todos modos, el suceso no se presenta lo suficientemente claro para poder definir su carácter de una manera concreta.

Continúan las pesquisas para encontrar el cadáver, y tal vez el hallazgo de éste contribuya a esclarecer el

Monte de Piedad y Caja de Ahorroros

Empeños, desempeños e imposiciones

Durante el mes de Abril, el número de empeños y desempeños de ropas y alhajas en el Monte de Piedad y el de imposiciones en la Caja de Ahorros, acusa el siguiente resultado:

Empeños.-De ropas 1.229 por valor de 6.102 pesetas; de alhajas, 142 por 1.118; total, 1.371 por 12.220 pesetas.

Desempeños. - De ropas, 1.025, por 3.413 pesetas; de alh jas, 153, por 6.127; total 1.178, por 9.540 pesetas.

Las imposiciones efectuadas en la Caja de Ahorros, son noventa que se elevan a la suma de 12.699 pesetas y cuarenta y dos las devoluciones, importando 3.916 pesetas.

información provincial y regional

SANGARCÍA Enfermo. - Se halla enfermo de alguna

gravedad, nuestro querido amigo don Félix Paz González, teniente de la Guardia civil y jefe de esta demarcación. Hacemos fervientes votos porque ten-

ga pronto una completa mejoría.

Vistta.-Se encuentra en este pueblo el virtuoso sacerdote v digno cura nárrocci electo de esta parroquia, don Fulgencio Rose, con el fin de tomar algunos informes relacionados con su sagrado ministe-

Fiesta religiosa.—Con el ceremonial y esplendor que en años anteriores, se han celebrado en esta parroquia los actos religiosos que los devotos cofrades dedican anualmente al Santísimo Cristo de Gracia, el día 3 del actual.

La misa estuvo a cargo del digao cura ecónomo, nuestro buen amigo don Argimiro Gil; y fué oficiada a gran orquesta por el competente sacristán don Felipe

Terminado el evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra el digno y virtuoso cura ecónomo de Marazoleja, don Francisco Montero del Pino, quien, con fácil y clara palabra, elevado estilo y frases elocuentes, describió maravillosamente las gracias concedidas a los devotos de la Santa Cruz, logrando mantener la atención de los fieles.

Terminada la misa, se sacó en procesión la venerada imágen del Santo Cristo de Gracia, y a la entrada de la calle de la Cruz, se hallaba colocada sobre una mesa una bonita cruz, que las familias de los mayordomos supieron adornar con sencillez, pero con exquisito gusto.

Al llegar la procesión a la iglesia se hicieron varias ofertas, disputándose los fieles el privilegio de entrar la imágen en el templo: lo mismo se verificó por la tarde después de visperas.

Terminados los actos religiosos los mayordomos obsequiaron a los acompañantes con un espléndido refresco; y por la tarde a la juventud con baile de tamboril y dulzaina, que estuvo concurridísimo.

Teatro.-El miércoles, 8 del corriente, se dará una gran función de teatro, por aficionados de la localidad, en el salón «La Armonia», propiedad del acreditado industrial don Epifanio Lozano.

Se pondrán en escena las bonitas obras tituladas «El flechazo», «Las quintas» y «El asistente del coronel».

1.5-1918.

CORRESPONSAL.

: Consulta médica :

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLI-NICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-urinarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Iuan de Dios de Madrid. y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

información local

Segovia al dia

Todo se aguó ayer: la fiesta del árbol, el paseo que ofrecia ser vistoso y atravente en el Salón, con el relieve de un mes de Mayo espléndido; las jiras campestres; el abigarrado conjunto de gentes en los altos del Plaarillo, disfrutando el saludable ambiente que brinda biene star y placidez con la savia de los

Todo se eguó en fuertes chaparradas, incansables chaparradas que nos llenaron de tristeza, creyendo que no serán las últimas y que disron el aspecto a la población de un día de los más húmedos del invierno.

El domingo nos falló; los empresarios de la proxima corrida de navillos se echorian a temblar llenos de pánico, por eso de que cuando las barbas de tu vecino veas pelar, «pon las tuyas a remojar ». Hacemos fervisates votos y rogativas como las que empezarán á verificarse hoy, porque Dios se aplade del arte taurino en Segovi , que lleva trazas, a causa de las tras del tiempo, de sufrir un fracaso irreparable, este año en Segovia.

Per lo pronto el agua nos impidió ayer gezar de las delicias de un domingo de Mayo, que maractera el adjetivo de incomparable. Todo nuestro gozo en un pozo... lleno de agua y de grandes

DE SOCIEDAD

Ha llegado a esta capital, nuestro distingido amigo el excelentisimo señor marqués de Quintanar, quien se propone pasar una larga temporada en su finca «Mata de Quintanar.»

La enfermedad de la infantita Pilar

Con motivo de la grave dolencia que aqueja a la infantita Pilar, su augusto padre el infante don Fernando, está recibiendo de Segovia, en donde tanto cariño se le profesa, numerosos telegramas, interesándose por la salud de la egregia niña.

Hacemos votos muy fervientes por su restablecimiento.

Ha ascendido a teniente corone, nuestro querido amigo don Juan Alvaro y Alonso, que prestaba sus servicios en la Zona de Reclutamiento de esta capital.

Reciba el señor Alvaro, ilustrado jefe del arma de Infanteria, nuestra efusiva fe'icitación.

Decano de los abogados

En la junta celebrada ayer por el Colegio de abogados, fué elegido decono don Mariano González Bartolomé, a quien felicitamos cordialmente por la distinción de que ha sido objeto.

Plesta onomástica

Hoy celebra la fiesta de sus días don Juan Antón, oficial 1.º de la Sección de Pósitos y Administrador del señor Marqués de Quintenar.

Unión de Damas Españolas, y Entroniza. ción del Corazón de Jesús.

La junta que debia celebrarse el día de mafiana se suspende hasta nueva orden, que se anunciará en los periódicos de la localidad.

La patrona de la Infanteria

La Asociación de la Purísime, patrona de la Infanteria, celebrará este mes su misa de costumbre el día 8, a las ocho y media de la mañana (hora oficial.)

En las oposiciones que se están verificando en Madrid para geómetras del Catastro, ha aprobado el tercer ejercicio con una brillante puntuación, el culto y estudioso joven don Gonzalo Sastre, hermano de nuestro querido compañero de redacción don Valentín.

dio pa que la redio medio sels pep

Enhorabuena.

Amonestaciones

Ayer, en la iglesia parroquial de El Sal. vador, se leyeron las primeras amonesta. ciones matrimoniales de la bella y distin. guida señorita Concepción López Vargas y el joven y competente licenciado en Medicina don Juan Gil Escorial.

Reciban los futuros contrayentes nuesmuy cordial enhorabuene.

El director de la Orden Tercera del Car-

El virtuoso e ilustrado religioso carmelita del convento de Segovia, Fray Samuel de la Virgen del Carmen, ha sido trasladado a una de las principales cases de la orden en la isla de Cuba.

Lamentamos grandemente la ausencia del sabio carmelita, que con tanto acierto como entusiasmo ejercía los cargos de director de la Semana Devota y V. O. T. de la Virgen del Carmen.

El P. Samuel, al que deseamos un viaje feliz, se despide por nuestro conducto. en la imposibilidad de hacerlo personalmente, de todos los asociados y de cuantos le ayudaron al desempeño de los referidos cargos.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido. Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos.-En la comida: adultos, 142; niños, 136; total, 278. En la cena: adultos, 129; niños, 139; total, 268. Total general, 546.

Costeado por la Institución.

Sucesos en la calle

Una pedrada

Juana Arias Gómez, de cuarenta y ocho años de edad, que habita en la calle de los Leones, número 30, yendo el sábado por la calle del Angelete, recibió una pedrada de un muchacho, que le produjo una herida de importancia en la región

El practicante de guardia de la Casa de Socorro, la apreció una herida contusa con fractura del hueso en el lomo de la

Dicha lesión fué calificada de pronóstico reservado.

RSPECTACULOS

Cine Ideal

Joy Venta

Con llenos rebosantes en todas las secciones, se proyectaron ayer los primeros episodios de la emocionante cinta «El circulo 10jo», que obtuvo un gran éxito. En el programa del domingo, figuraba también una pe lícula cómica de Max Linder, que hizo reir

«Zeus», proyectada el sábado, gustó mucho a los numerosos espectadores que llenaban el local.

La Fiesta de la Rosa Révistió gran brillantez la Fiesta de la Rosa, celebrada ayer en la iglesia de las Dominicas.

Todo el día se vió el templo muy concurrido de fieles, sobre todo en los cultos de la tarde.

El rey de las visceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de pri mer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

En la iglesia de San Miguel contrajeron matrimonio el sábado último. Francisco Miguela Herrero, de veinti-

plete sños de edad y Juliana Mingue.

la Herrero, de veinttcuatro, solteros.

También el sábado último, por la Tamolei el vabado unimo, por la jarde, fueron unidos con los indisolubles lazos matrimoniales, en la iglesia bles lazos Millán, José del Río Otero y de San Luna Rodríguez, de telesos por la la luna Rodríguez, de te de San Luna Rodriguez, de treinta y mo y treinta y dos años, respectiva-

mente.

Esta mañana, a las siete y media,

te ha celebrado la boda concertada

tente Clemente San Hipólito Martín, de

teinta y tres años de edad, viudo, y

pionisia de Frutos Alvaro, de veintiinco, soltera.

La ceremonia nupcial tuvo lugar en La ceremona Bapolai luvo legar e

"IMPORTANTE!! Al ir a comprar el remepara curar su resfriado, asegurese Vd. nela caja diga Pantilles Reishmides Regia, y entonces comprará el verdadero remedio para curarse.

Me se venden en enjes. popédio excineive para Segevia y previad Firesises M. Marson, Corpus 7.

Partido de pelota

En el Fronton Polo se jugo ayer un mido partido de pelota a cesta y pa-la entre conocidos aficionados a este

port. Fué presenciado por numeroso pú-



JOSÉ MOZO Isabel la Católica, 5

Venta de relojes de las mejores marcas. Los mejores relojes: Longines, Omega, Moeris y Zenit.

Pulseras en todos les modeles.

Venta al contado con el setenta por ciento más barato que a plaz s.

Citación

Por esta A'caldía se cita al indivi no Eugenio del Pozo Martín para que presente en las oficinas de este vuntamiento con objeto de enterarse te un asunto que le interess.

CONSULTA DE MEDICINA · DE DOCE A TRES -Celle de San Arnelin 12

Sorteo de un regalo

En el sorteo del juguete para niñas la casa de muñecas» verificado ayer nel barrio del Mercado, ante un púzuardia munici ha correspondide al rúmere 207, que es poseedora la señorita ución Lacalle, hija del dueño de Carbonería de Pirón. Antonio La-

Natalicio

la dado a luz un robusto niño la ora del diligente a guacil de este Intermiento don Leoncio Martín, linuando madre e hijo sin nove-Enhorabuena.

Oyeria y plateria enta de pendientes aljófar y oro de

con toda garantía. endientes, oro de ley, brillantes y

mantes, últimos modelos, Bisutería

dedallas y cadenas de oro, plata odos los modelos; precios con el for 100 más barato que las demás

Ompramos oro, plata y aljófar, cos, pagando altos precios.

1086 Mozo, Isabel la Católica, 5

Registro civil Juanie las cuarenta y ocho horas han sido inscriptas en este dato civil, las partidas de naci-toto de Victoriano Martín Arribas lina Virseda Pinar y las de deon de Feliciana García Sacristán, tesenta y custro sños de edad; Cara Fernandez Peña, de sesenta y y Policarpo Blanco Pastor, de

información general

adrid El plan parlamentario ne, a las diez y medis, se cele-Consejo de ministros, porque a Combó.

ado siete y media, la Mesa o y el ministro de Gracia y Jushán a Palacio a poner a la firma

del Rey el crédito para gastos de internamiento de los súbditos de países beligerantes que estaba totalmente

También hoy, se reunirá la Comisión mixta del Congreso y del Senado que ha de redactar el dictamen al proyecto do amnistia.

El miércoles firmará el Rey ésta y el jueves estarán en la calle los miembros del Comité de huelga.

El martes quedará aprobado en el Senado el proyecto de reforma del regiamento y dentro de la próxima semana comenzará la discusión del proyecto regulando is jornada mercantil y el de las reformas judiciales y en el Congreso el proyecto de reformas militares. VIIII A

El infante don Alfonso

En breve marchara a Valladolid para examinarse de ingreso en la Academia de Caballería, el Infante don Alfonso, hijo mayor de don Carlos y de la Princesa de Astu ias.

A pesar de ser el Infante oficial honorario del arma de Caballeria, se propone cursar los años oficiales en la Academia de Valladolid, para ejercer la carrera de dicha arma.

Los temporeros de Fomento

Los temporeros del ministerio de Fomento han visitado al señor Cambo, haciéndole entrega de una razonada instancia, en la cual condensan sus aspiraciones.

Solicitan estos funcionarios que se dicten disposiciones que garanticen su estabilidad para que no se rapita año tras año el triste caso de ser declarados cesantes al finalizar cada uno de ellos, y lo que es más sensible, cuando ocupa el ministerio un ministro nuevo cerca del cual no disponen de apoyo alguno.

Igualmente piden que, ya que igualmente está agotado el turno de cesantes en la categoría de cficiales quintos, vayan ocupando las vacantes que se produzcar.

La propiedad urbana

Una comisión de la asamblea de la propiedad urbana, recientemente celebrada en Madrid, presidida por el senor Rodriguez San Pedro, ha visitado el ministro de Hacienda para informatle de los acuerdos adoptados, sin perjuicio de hocer en breve entrega de las conclusiones al Gobierno.

Expuso el señor Rodriguez San Pedro la gran importancia que ha tenido la asemblea y enumeró las aspiraciones de ésta por lo que respecta al Real decreto de 31 de Diciembre de 1917, que ha sido uno de los principales motivos de su convocatoris, protestando reiteradamente de que la propiedad urbana no rehuye ni se aparta de contribuir a levantar las cargas públicas, si bien apetece una gran justi in en su distribución,

El señor González Besada prometió someter el asunto a sus compañeros de Conseje.

El estado de la Infantita Pilar

La enfermedad que padece la hija menor del I fante don Fernando continúa estacionada en igual período de

Merced a los recursos de la ciencia, la debilitada naturaleza de la enfermita recobra a ratos una alentadora lucidez; pero dura poco la reacción favorable y vuelve a caer en la postración en que se encuentra la egregia

Los médicos no abandonan sus diagnósticos pesimistas por la persis-

tencia de la gravedad. Por el palacio de la Cuesta de la Vega desfiló ayer varias veces toda la Real familia.

La reina doña Maria Cristina pasa horas enteras al lado su amada niste-

uferencia

Visita

Esta mañana visitó al señor Maura una comisión de peluqueros para rogarle que se fije el horario por que ha de regirse dicha industria.

La exportación del aceite

En la «Gaceta» de mañ ana aparecerá una disposición de la Comisaría general de abastecimientos regulando la exportación del aceite a América.

Dispone, entre otros extremos, que las Cámaras de Comercio hagan los pedidos de exportación a la Dirección de aduanas, la cual los distribuirá, a prorrateo, entre los solicitantes.

Elecciones parciales

Ayer se celebraron elecciones parciales en tres secciones del distrito de Tarragons.

Se promovieron alborotos y fueron rotas las urnas, por lo cual se ha declarado nula la elección.

Huelga de panaderos

Comunican de Hueiva que se han declarado en huelga los obreros panaderos.

La capital está abastecida por la administración militar.

Un decreto

Se ha firmado un decreto autorizanoo al ministro de la Guerra para leer en el Parlamento el proyecto que fija las fuerzas de mar y tierra para 1918. CORRESPONSAL.

Almacén de pescados

Con el fín de que nadle pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al dia los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Heagui los precios:

	dio
Congrio. 1 Pescadillas gordas 0 Idem fines 0 Salmonetes 19 Lenguados 3 Calamares 1 Lubinas 19 Percebes 0 Es la pescaderia de JUAN JOSE mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUM SE. SEGOVIA	80 50 50 50 50 75

a Fuencisla GRAN ALMACEN

FELIPE GARCIA

Infanta Isabel, 12 Es indudable que este almacén con-

seguirá en un plazo brevisimo el favor del público, puesto que su dueño tiene el firme propósito, bien acreditado, de servir como siempre clases selectísimas que pondrán de relieve, una vez más, su bien cimentada fama. VINOS TINTOS

Rioja, a 10'50 pesetas arroba; 0'70

Valdepeñas añejo, a 5.50 arroba y Arganda añejo, a 5 25 arroba y 0 40

Arganda nuevo, a 4.50 arroba y 0.30

Tarancón, a 4 pesetas a roba y 0°25 litro.

BLANCOS

Medina primera, a 6 pesetas arroba y 0'40 litro. Valdepeñas, a 5.25 pesetas arroba y

0'40 pesetas litro.

Arriendo de pastos

Para 1.3000 cabezas de ganado lanar, se arriendan, desde el 16 de Junio al 25 de Octubre, los pastos del término de «Pedrocojo», jurisdicción de

Para tratar, con el guarda don Fermin Marcos, en Abades.

Procedentes de la testamentaria de la difunta señora doña Simona Matesanz, se venden una racha de tierras labrantias en el pueblo de Yanguas, y otra en Cobos de Segovia. Para tratar del precio y condiciones, con don Aureliano Montero, José Zorrilia, 22, Segovia.

Academia de Artillería

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de ocho caballos, una yegua y dos mulos de desecho del ganado de esta Academía, se anuncia aj público que dicho acto tendrá lugar el dia 10 del corriente mes, a las once de la mañana, en la plazuela de dicha Academia, por pujas a la llana, debiendo presentar, los que duseen comprar la yegua, los recibos de pagar contribución como agricultor.

Segovia 1.º de Mayo de 1918-El T. C. Jefe del De'all, Joaquin Rey.

Por traslado, se liquidan todos los enseres de una casa.

Gran existencia en ropas y cortino-San Frutos, 23, baje; de tres a ocho.

Aguas alcalinas sin rival para las vias urinarias. De venta principales farmacias y droguerias. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Sep-

3u hijo será un hombre fuerte mañana

En el caserio de Redonda el Viejo, jurisdicción de Marazoleja, se venden 200 reses lanares.

Para tratar con Lorenzo Herrero, en

ACADEMIA Jano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos. - Profesora o competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier epoca del año. Pidanse informes y reglamentos a la

Dirección Lung. 22.--Nadrid

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA Parmacia de Pelipa de Vicenta Muerte y Vide, 10 y12, Segovia

Musvo Centro de enseñanza

PARA SEÑORITAS

Juan Bravo, 7 (Cámara de Comercio) Primera enseñanza. — Preparación para ingreso en el Instituto v Normal.

—Labores, Contabilidad, Dibujo, Taquigrafía y Mecanografía.

Honorarios módicos

Compra y venta de toda clay metales viejos. Ricardo García, José Zorrilla, 89.

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena. 23. 1.º-Modrid

(quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema es-pecial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pié na-tural, con Patente de invención en las principales naciones del

En SEGOVIA, HOTEL CO-MERCIO EUROPEO, el primer jueves de cada uno de estos

Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

SOMBREROS DE SENORA Y NIÑOS

Preciosos modelos, flores, cintas y gasas

Montera, 20, MADRID.--Teléfono 5.526

Antiguos viajantes: Remigio Miralles y C. ia S. en C. EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

CAFÉ RESTAURANT PLAZA MAYOR, 42

Todos los días variación de meriendas, a 1 peseta. Cenas, a 1'50.

El menú diario se expondrá en los escaparates de la tienda. Chocolates, a 35 céntimos.

Vermouth, a 25 cértimos con tapa. Bocadillos, a 30 céntimes

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto.



No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por

de aplicación más rápida más cómoda y más limpia Conserva el calor hasta 24 horas.

PÍDASE EN FÁRMACIAS Y DROGUERÍAS

Bulcos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañia.--BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7



DISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

Casa fundada en 1845

14 Cafés molidos y grano TET, TAPIOCA

Representante en esta promecia ANTONIO: SERBARO, Juan Bravo 7 y 9

rias de España y América.

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo Es infalible é înofensiva; no man-

cha la plei ni la ropa. 40 AÑOS DE ÉXITO



MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finisimas, carameion suizos, leudaul y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterias de Madrid y provincias

Montera 25, Infile (Intal:

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

escial: 12.600.000 de secetas electivas camaleiamente decembelsada



Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

54 años de existencia

pater as apply in ties. Sotelox cours inconfice Regeron de valores-Regeron sontra accidentes

Subdirector Don Celestino Pasagali Plaza Mayor,41

MERCADOS

Hey se han cetizade les cereales a les si-Trige, a 1975 pesetas las 94 libras (43 kiles

Cestene, a 14'50 lanesa (o sean 55 y medie litres). Cebada,id. 14'00 id. Avena id, 9'50 id. Algarrobas id. 15'00 id.

Y 1164, fd. 15'00 fd.

CANTALRIO Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba. Alubias, la lanega, 25 id. Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas. Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilor

Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.

Mueias, id., 12'00 id.

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 9' ilbras (43 kilos y cuarto).

CORRESPONSAL

VALLADOLID

Almacenes dei Canal.-Entraron 400 fane gas de trigo que se pagaron a 20°25 pesetas. Las 94 libras (43 kilos y cuarto). Almacenes del arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron 20'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarte).

CUELLAR

Trigo, la fanega, a 20°00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 17°00 la fanega (o sea 55 y medie litros). Cebada, id. 14'00 id. Algarroba, id. 17'00 id.

CORRESPONSAL. MEDINA DEL CAMPO

No hubo entradas. PEÑAFIEL

Trigo, a 20'00 pesetos las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 16'50 la fanega (o sea 55 y medie

litros).

Oebada, a 13'25 id. las 70.

Yeros, 15'50 id. id.

Avena, a 9'25 id.

CORRESPONSAL.

SAN PEDRO DE GAILLOS Trigo, la fanega 17'50 pesetas las 94 libras 3 kilos y cuarto). Centeno, a 17'25 la fanega (o sea 55 y medio

litros.)
Cebada, a 15'50 id.
Algarroba, id. 17'00 id.
Yeros, id. 17'25 id.
Avena, a 11'00 id.
Patatas, ia arroba, 1'75 pesetas (o sean once



Imprenta DE «EL ADELANTADO»

FOLLETON DE EL ADELANTADO

la hubiera visto a su llegada; pero ella, oculta tras de una persiana, le había visto descender del carruaje con Rosa, experimentando un dolor súbito y agudo cuando vió que la joven se apoyaba en el brazo de su amo.

Se fijó bien en ella, y dando con rapidez un paso hacia atrás, murmuró con inmensa rabia: -¡Es hermosa, es hermosa!...

Y retrocediendo se fué a mirar a un espejo, encontrándose más fea que nunca. Se dejó caer sollozando en un sillón, pero bien pronto se levantó con viveza, enjugándose las lágrimas y golpeando con violencia el suelo con el pie exclamó con tono de desafío:

-Nos veremos!...

En aquel momento Rosa contestaba a su tía que acababa de hacer un caluroso elogio de Catalina.

-Puesto que os quiere tanto, puede contar desde luego con mi cariño.

Primeras escaramuzas

Rosa había dicho a su tía que quería serla útil en algo, pero comprendiendo que la sería necesario un prolongado aprendizaje para encargarse de algún asunto del hotel, sería mejor que tomara desde luego a su cargo el cuidado y arreglo de las ropas del mismo.

-Imposible -dijo la señora Herz; -eso es del dominio de Catalina, y de seguro que no hay quien pueda desempeñarlo como ella. Ya encontraremos otra cosa, querida mía.

-Entonces, ¿no podría encargarme de las cuentas?-dijo la joven.

Miguel que estaba presente aplaudió esta

-Hé aquí-exclamó-una cosa que apruebo por completo aunque entra en el dominio de mis atribuciones; pero como tengo horror a las cifras, no ha podido mi prima hacer proposición que me sea más grata.

En el acto bajó Rosa al despacho y cogió el libro de Caja, experimentando penosa sorpresa al notar que las cuentas estaban redactadas en alemán. La señora Herz, a quien no pudo menos de hacer esta observación, se mostró un tanto asombrada.

-¡Es muy natural!-la dijo-cuando yo llegue aquí apenas si hablaba el francés y era ya la encargada de llenar los libros, sucediéndome después Miguel en este trabajo.

El jóven comprendió los escrúpulos de su prima y creyó deber intervenir.

-Por mi fé, querida mamá-dijo sonriendo: -que si antes no sabías el francés es preciso confesar en alabanza tuya que has hecho grandes progresos de él.

Por mi parte, no veo inconveniente en que Rosa emplee el idioma que más la convenga, yo he continuado empleando el alemán por rutina; pero si quiere emplear el francés, allá ella, La joven dirigió a su primo una mirada lle-

La señora Herz manifestó deseos de subir a su habitación a hacerse la toilette. En este momento, vió entrar a Catalina en el despacho y

la preguntó: -dQué queréis, hija míař

-Los huéspedes que deben marcharse mañana, me encargan que diga al señor Miguel les ponga la cuenta.

Pidesela a Rosa; es la encargada ahora de esos asuntos; os dejo juntas, os conoceréis. Hasta luego,

Y se retiró.

Rosa se puso a hacer la cuenta pedida. Mientras escribía, Catalina miraba por encima de sus hombros, con los labios crispados por maligna sonrisa.

-¿Está bien, señorita?-dijo Rosa cuando acabó-ino he olvidado nada, verdad?

La criada miró desdeñosamente el papel que la tendía y retrocedió con viveza gruñendo:

-No puedo responderos, no sé leer el fran-

Rosa tembló. En el acento reconoció a la alemana, pero lo que más la emocionó, hasta el punto de hacer subir el calor a sus mejillas, fué el tono despreciativo y odioso a la vez de